



Escritura notarial

SELLO QVARTO VENT
TA MARAVEDIS. AÑO
DE MIL SETECIENTOS
Y OVARENTA.

Ledulas a favor de fr^{co} Anu^o Cabrera, Pedro Cu
billas, Pedro Matheo, Ju^o Anu^o Raso, Matheo Re
salt y Blaias, Juan^o Gonzalez Cuiela y Anu^o
Joseph de la Carrera. Oficiales de Pluma por su
travap de haver escrito diferentes Invenen
tos pertenecientes a J^o = Los nobezien
tos quaxenta y ocho reales y quinze mas por
brenia y ocho Ledulas a favor de diferentes suge
ros, y distintos gastos, que se han operado co
mo todo se acredita de dhas Ledulas que por
portan los dhas dos mill reales y veinte y ocho m.
de vellon, y visto todo por esta Ju^o. = Acon
di se le hagan buenos en dho Mayor domo los
dhas dos mill a^o y veinte y ocho m. y para ello
se despache Libranza en forma que acompa
ne dho Memorial, Ledulas, tho ma da la Pa
ron por la Contraduxia =

Gastos menores = En este Ayuntamiento se ha buuelto a ver una R^o
Despachada zion Juxada de Juan Anu^o Manzanera
Maido como de los Lopez y Renteras desta Ju^o.
ala que acompañan Ju^o y L^o Ledulas

